

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSPORTE INTERNACIONAL
CONSOLIDADO Y MARÍTIMO DE CARGA GONDRAD S.A.
CELEBRADA EL 22 DE JUNIO DEL 2020**

En la ciudad de Quito DM, al día viernes 22 de Junio del 2020, en las oficinas situadas en la Avenida 6 de Diciembre N63-121 y los Cedros siendo las 15:00 horas, se reúnen los accionistas de TRANSPORTE INTERNACIONAL CONSOLIDADO Y MARITIMO DE CARGA GONDRAND S.A., con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

Asisten a esta Junta los siguientes accionistas:

Nombre del Accionista	Número de Acciones	No. Votos
Eduardo Nicolay Chávez P.	197.094,00	197.094
Bertha Maria Guerrero O..	4.148,00	4.148
Leyla Irina Chávez Palacios	1.140,00	1.140
TOTAL	202.382,00	202.382

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social, de conformidad con lo previsto por los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

Preside la Junta el señor Eduardo Nicolay Chávez Palacios, actuando como Secretario por decisión de los accionistas, la señora Leyla Irina Chávez. Por Secretaría se deja constancia de la concurrencia del 100% del capital social de la Compañía, por lo cual queda instalada legalmente la Junta.

El Presidente somete a consideración de los accionistas el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y aprobar el Informe de Gerente por el año 2019.
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario por el año 2019.
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019.
4. Resolución sobre los resultados de ejercicio económico 2019.
5. Conocer y aprobar el Informe de Auditoria Externa por el año 2019.
6. Designación de Comisario para el ejercicio 2.020.

En atención a lo expuesto por la Presidenta, los accionistas aprueban el Orden del Día propuesto y pasan a tratar cada uno de los puntos del mismo.

Primer Punto del Orden del Día: Conocer y aprobar el Informe de Gerente por el año 2019.

El secretario de la Junta toma la palabra y procede a dar lectura al Informe del Gerente por el ejercicio económico 2019, el mismo que es aprobado por la Junta sin observaciones.

Segundo Punto del Orden del Día: Conocer y aprobar el Informe del Comisario por el año 2019.

El secretario de la Junta toma la palabra y procede a dar lectura al Informe del Comisario por el ejercicio económico 2019, el mismo que es aprobado por la Junta sin observaciones.

Tercer Punto del Orden del Día.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

La contadora, Lic. Yolanda Villa procede a dar lectura a los Estados Financieros del período contable 2019. La Lic. Yolanda Villa procede a poner en consideración los mismos a los accionistas presentes, no sin antes hacer hincapié a los accionistas, que los mismos se encontraban a disposición para su revisión desde el 12 de marzo del 2019 en las oficinas de la empresa.

Una vez que se dio lectura a los estados financieros, después de varias deliberaciones, la Junta procede a aprobarlos por unanimidad con la abstención de los administradores de conformidad con la Ley.

Cuarto Punto del Orden del Día: Resolución sobre los resultados de ejercicio económico 2019.

La Presidenta informa que durante el ejercicio 2019 se produjo una utilidad de S/. 87.223,33, así mismo sugiere que luego de realizar las provisiones de ley, así como los pagos de utilidades a los trabajadores y el impuesto a la renta, el saldo se lo destine a incrementar la cuenta de utilidades no distribuidas.

Quinto Punto del Orden del Día: Conocer y aprobar el Informe de Auditoria Externa por el ejercicio económico 2019.

El secretario de la Junta toma la palabra y procede a dar lectura al Informe de Auditoria Externa por el ejercicio económico 2019, el mismo que es aprobado por la Junta sin observaciones.

Sexto Punto del Orden del Día.- Designación de Comisario para el ejercicio 2019.

La Presidenta explica que es necesario nombrar Comisario para el ejercicio económico 2019, para lo cual sugiere que se elija al señora Mariela Llumipanta como Comisario, lo cual es aprobado por unanimidad por la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 16:00 horas la Presidenta declara un receso para la redacción del acta, dejando constancia que debe formar parte del expediente de la presente Junta una copia del acta de la sesión.

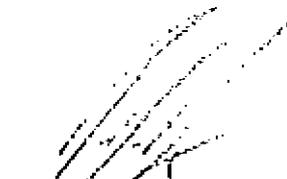
A las 16:30 horas se reinstala la sesión con la lectura del acta, la cual es aprobada y sin modificaciones.

De conformidad con la ley, firman el acta todos los concurrentes a la Junta, conjuntamente con la Presidenta y el Secretario que certifica.


Bertha María Guerrero Orlando
PRESIDENTA


Eduardo Nicolay Chávez Palacios
SECRETARIO

LOS ACCIONISTAS


Eduardo Nicolay Chávez Palacios


Leyla Iliac Chávez Palacios


Bertha María Guerrero Orlando